

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSDISESA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A

En la ciudad de Guayaquil, el 17 de Abril del dos mil diecinueve, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA CONSDISESA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A** Con la asistencia de los accionistas; **GOODMAN VILLAMAR DANIELA SABRINA** propietario de **277** acciones de un dólar cada una; **LUCERO NOVILLO JEAN CHARLES** propietario de **256** acciones de un dólar cada una; **ZAMBRANO SALTOS EDYS GUILLERMO** propietario de **267** acciones de un dólar cada una ,Representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Acciones, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del Orden del día:

1.-Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Actúa como presidente de esta junta **GOODMAN VILLAMAR DANIELA SABRINA** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE**. El presidente dispone a la secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, La presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los estados financieros de ejercicio económico del 2018.Acto seguido, la Sala autorizada a la secretaria Ad-Hoc; para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción. De la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas de la mañana .Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- F) **GOODMAN VILLAMAR DANIELA SABRINA** F) **LUCERO NOVILLO JEAN CHARLES** F) **ZAMBRANO SALTOS EDYS GUILLERMO** Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.



ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE

SECRETARIA AD-HOC